

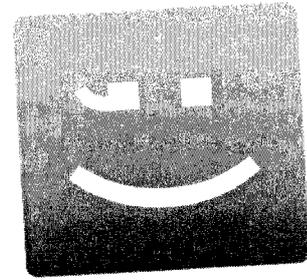
---

Grupo  
Parlamentario  
Mixto

---

**Compromís**

---



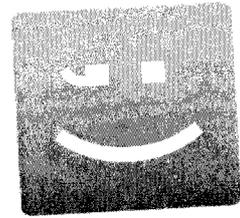
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de enero de 2017.

Ignasi Candela Serna

*DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO*



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El periodo de interinidad del Gobierno desde la convocatoria de las elecciones del 20 de diciembre de 2016 hasta su investidura en la XII Legislatura ha afectado fuertemente a la Cooperación española.

En concreto, el 1 de enero de 2017 tendría que haber entrado en vigor el Plan Director de la Cooperación Española 2017-2020 y la correspondiente Comunicación para 2017.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente **pregunta, solicitando su respuesta por escrito:**

«¿Ya ha elaborado el Gobierno el Plan Director de la Cooperación Española 2017-2020 o, en su defecto, está trabajando en ello?

De ser así, ¿qué metodología ha previsto el Gobierno para su elaboración?

¿Qué espacios de participación se habilitarán para la intervención de los diferentes actores (ONGD, sindicatos, empresas, universidades, expertos, otros ministerios...) en el Plan Director?

¿Qué calendario tiene previsto el Gobierno para la elaboración del Plan Director?

Si el Gobierno no ha empezado todavía a elaborarlo, ¿cuáles son las razones por las que no lo ha hecho?»